

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA (INAPESCA)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, SE ENCUENTRAN REUNIDOS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS: LIC. ROBERTO SOLIS GARDUÑO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ; EL LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ Y EL MTRO. MARCO ANTONIO FLORES CAMACHO, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INAPESCA, DESIGNADO POR EL TITULAR DE DICHO ÓRGANO FISCALIZADOR, MEDIANTE OFICIO 08/114/OIC/INAPESCA/040/2022; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MISMA QUE SE DESARROLLA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

DECLARACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN.- EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA, LIC. ROBERTO SOLÍS GARDUÑO, DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL DA POR INICIADA LA SEGUNDA SESIÓN 2023-----

LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES EL ORDEN DEL DÍA Y LOS ASUNTOS A DESAHOGAR, MISMO QUE ES APROBADO. -----

EN ESE SENTIDO EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFIESTA LOS ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 330020723000104, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

EL QUINCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA RECIBIÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JUAN M. GARCÍA CAUDILLO, MEDIANTE LA CUAL SOLICITÓ A ESTE SUJETO OBLIGADO: -----

"... Dictamen Técnico No. RJL/INAPESCA/DIPP/1042/2021 al que se hace referencia en el "ACUERDO por el que se establecen los volúmenes de captura permisibles para el aprovechamiento de pelágicos menores en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico y Golfo de California para la temporada de pesca 2021, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2021". -----

Dictamen Técnico No. RJL/INAPESCA/DIPA/855/2022 al que se hace referencia en el ACUERDO por el que se establece el volumen de captura permisible para el aprovechamiento del recurso pulpo (Octopus maya y Octopus vulgaris) en aguas de jurisdicción federal en los estados de Campeche y Yucatán para la temporada de pesca 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2022. -----

Nevárez-Martínez, M.O. 2022. INFORME TÉCNICO. Evaluación poblacional de la sardina monterrey (Sardinops sagax) en el Golfo de California, México, 1971/72 - 2020/21. al que se hace referencia en el documento titulado "Small Pelagic Fishery in Sonora, Gulf of California -----





Msc Fishery Assessment Report. Final Draft Report" que se encuentra disponible para descarga en el siguiente enlace: -----

<https://cert.msc.org/FileLoader/FileLinkDownload.aspx/GetFile?encryptedKey=yP25Of/hb0tkSr134GMsX+9OhLtvIsODa2iEH3qsNyCXM4ofW3+/jiPSGeks4roS> -----

Dictamen técnico en el que se basó el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura para la elaboración de la ficha técnica de la pesquería de Mero y Negrillo del Golfo de México y Mar Caribe de la Carta Nacional Pesquera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2022
Dictamen técnico en el que se basó el Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura para la elaboración de la ficha técnica de la pesquería de Langosta del Golfo de México y Mar Caribe de la Carta Nacional Pesquera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 2022 ... "-----

EN ESE SENTIDO, EN ESA MISMA FECHA, SE TURNÓ VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL ATLÁNTICO Y A LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN PESQUERA EN EL PACÍFICO LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE REFERENCIA, A EFECTO DE QUE REALIZARAN UNA BÚSQUDA EXHAUSTIVA EN LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN SUS ARCHIVOS CON LA FINALIDAD DE RECABAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA; EN ESE SENTIDO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL SOLICITANTE, TODA VEZ QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA HA REALIZADO LAS GESTIONES INTERNAS CORRESPONDIENTES PARA DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR EL SUJETO OBLIGADO (INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUACULTURA), LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIONES II Y IV DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -----

NO OBSTANTE, SE ESTIMA PERTINENTE REQUERIR UNA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 330020723000104. -----

EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 FRACCIÓN II DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; 64 Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACUERDAN: -----

ÚNICO. - CONFIRMAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 330020723000104 POR DÍEZ DÍAS. -----

ASUNTOS GENERALES. - NO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ASUNTO ALGUNO. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. -----





LIC. ROBERTO SOLIS GARDUÑO

MTRO. MARCO ANTONIO FLORES
CAMACHO

PRESIDENTE

SUPLENTE DEL OIC EN LA SADER

LIC. DANTE JUÁREZ DURÁN

VOCAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA (INAPESCA), CELEBRADA A LAS DOCE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

